INSTITUTO URUGUAYO DE NUMISMATICA

PUBLICACION BIMESTRAL

AÑO I NOVIEMBRE - DICIEMBRE 1958 N.º 6

Sede Social Prov.: Av. 18 de Julio 2143
MONTEVIDEO
R. O. del URUGUAY

COMISION DIRECTIVA

Presidente

Sr. Ernesto O. Araújo Villagrán

Vice Presidente

Esc. Pedro Mario Hegoburu

Secretarios

Alf. Fausto Acuña

Sr. Julio T. Fabregat

Tesorero

Tte. Cnel. Manuel A. Troncoso

Bibliotecario

Cap. Adilio A. Ferreira

Vocales

Sr. E. Rubens Bonino

Contralmirante J. J. C. Correa

Sr. Dante Iocco

COMISION FISCAL

Sr. Martín Usabiaga Sala

Cnel. Federico Hugo Aguiar

Sr. Octavio Assunçao

REMATES

Sr. Carlos Hoffman

NOTICIERO

CUOTAS SOCIALES

Socios — Cuota de Ingreso	$ m/n.	25.00
Socios Activos — Cuota mensual	$ m/n.	2.00
Socios Activos (Interior y Exterior) anual	$ m/n.	24.00
Medalla Social	$ m/n.	6.00
Insignia Social (ojal)	$ m/n.	3.00
Plaqueta Bronce Insignia Social	$ m/n.	15.00

AVISOS

Económicos por publicación	$ m/n. 1.00
Dimensiones especiales	Convencional

INSTITUTO URUGUAYO DE NUMISMATICA

Boletín de informaciones de Secretaría

Año II Noviembre y Diciembre de 1958 Nº.6

NUMISMATICA NACIONAL

Así como la nota que reproducimos en otras páginas de este número del Boletín, sobre la escultora Laura Gardin Fraser, significa una recopilación formal de sus obras artísticas para la Numismática norte-americana, sería de desear que se realizaran idénticos trabajos de investigación respecto a los escultores compatriotas que han colaborado, entre nosotros, en este plano de actividades plásticas.

Exhortamos a nuestros colegas en este sentido, adelantándoles que en este Boletín publicaremos los trabajos que se nos remitan, como una contribución más al interés que nos agrupa en el Instituto Uruguayo de Numismática.

NUESTRA DEMORA

Por diversas causas, atribuíbles tanto al período electoral pasado, que absorbió el interés de unos y el tiempo de otros, como a las tradicionales fiestas de fin y nuevo año, este número del Boletín de Informaciones aparece con cierto atraso.

Pedimos disculpas por la falta y prometemos ponernos al día con el próximo número.

PARA EL AÑO 1959

Así como aparece un tanto atrasado este Boletín, lleguen en las mismas condiciones nuestros augurios de un feliz y próspero año 1959 a todos nuestros lectores y sus familiares.

EQUIVALENCIAS

1 tomín de oro de Tepuzque = 1 real de plata.
1 peso de oro de Tepuzque = 8 reales de plata.
1 real de plata = 34 maravedís.
8 reales de plata o "peso" = 272 maravedís.

(Felipe Mateu y Llopis, conferencia en el Ateneo de Barcelona, 7 junio 1958).

BIOGRAFIAS NUMISMATICAS

por Ernesto O.Araújo

JOSE ANDRES LAMAS

-II-

Refiriéndose a este crítico momento, cita Acevedo: "Desde los comienzos del Sitio procuró el Gobierno de la Defensa - de acuerdo con el voto de la Asamblea que le autorizaba a procurarse fondos -- por toda clase de arbitrios "menos la emisión de papel moneda"- mantener en toda su integridad el régimen metálico, que hasta ese momento había destacado al Uruguay entre todos los demás países importantes de la América del Sur, víctimas del papelismo y de la inestabilidad de los precios" (1).

Melchor Pacheco y Obes, Ministro de Guerra en ese entonces, apoyó incondicionalmente los deseos de Dn.Andrés Lamas y en elocuente y patriótico llamado, solicitó de los vecinos de la plaza sitiada, el aporte material que se tradujo en importantes donaciones de joyas y metales preciosos, amen de 19 arrobas de plata.

Así, pues, la idea de Lamas se vió coronada con el más franco - éxito ya que con fecha 2 de diciembre de 1843, el Ministro de Hacienda pasó a Andrés Lamas, a cargo entonces de la Jefatura, la nota del siguiente tenor: "Ministerio de Hacienda - Montevideo, diciembre de 1843. Poseído el Gobierno de las ventajas que se reportarían del establecimiento de una Casa de Moneda Nacional, según la idea que V.S. ha concebido y ha comunicado a este Ministerio, ha resuelto comisionar a V.S. para que realice en conformidad a las explicaciones que - sobre su establecimiento tiene dudas, quedando autorizado para tomar todas las medidas y para llevar a efecto todas las operaciones que - puedan conducir al fin propuesto, esperando el Gobierno que V.S. querrá agregar este nuevo servicio a otros tan importantes que ha prestado y rinde actualmente como Jefe Político del Departamento. El Gobierno va a dirigirse sin pérdida de momento a las HH.CC. para obtener la sanción de un proyecto de ley para la nueva amonedación que - trasmitirá a V.S., tan luego sea sancionado. Dios guarde a V.E. muchos años. José de Béjar.- Señor Don Andrés Lamas, Jefe Político y - de Policía del Departamento".

De inmediato se aprobó la ley Nº.255, autorizando al Poder Ejecutivo para acuñar moneda de plata de la ley de diez y medio dineros y así, después de zanjar innumerables inconvenientes de todo orden, ve Lamas cristalizado su preciado proyecto, al proceder con toda pompa y en solemne acto el día 2 de febrero de 1844, a la apertura de - la Casa de Moneda, ante lo más representativo de las autoridades gu-

bernamentales.

Del "Peso del Sitio", única moneda de plata ejecutada en nuestro país hasta el presente, se refiere Lamas, al procederse a la acuñación de la primera pieza y brindarla al Presidente de la República, en estos términos:

"Exmo.Señor: Tengo el honor de entregar a V.E. la primera moneda de plata destinada a la circulación, que se acuña en la Casa de Moneda Nacional. Esta moneda, señor Presidente, es monumental, y este monumento único hasta hoy en la márgen oriental y occidental del Río de la Plata. Esta moneda es el símbolo más acabado, Sr.Presidente, de la Independencia nacional. En todos los tiempos y en el derecho público de todas las naciones, acuñar monedas, ha sido una altísima prerrogativa del Imperio Independiente".

Ministro de Hacienda de Suárez en el año 1844, y principal gestor de la fundación del Instituto Histórico y Geográfico, integró Lamas la Asamblea de Notables en febrero del 46 y el Cuerpo Fundador del Instituto de Instrucción Pública en 1847.

Licenciado en Jurisprudencia en el año 1858 -ya que sus estudios fueron interrumpidos por la convulsionada política de entonces- culmina su actuación, al reconocérsele como el hombre más característico de la Defensa, confiándole Manuel Herrera y Obes la delicada misión de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario ante la corte de Río de Janeiro, en cuya misión, con el más franco éxito, obtiene la revisión y ajuste del Tratado de la Triple Alianza entre el Brasil, nuestro país y Entre Ríos, contra el tirano de Buenos Aires y el de los límites de nuestro país con el Imperio.

(1) Acevedo,Eduardo. Anales Históricos del Uruguay. Montevideo, 1933, T.3, pág.211.

(continuará)

MEDALLAS CONMEMORATIVAS

En octubre de 1917, el Uruguay rompió sus relaciones diplomáticas con Alemania, entonces en guerra contra los países aliados. Con tal motivo, las colectividades de estas últimas naciones, obsequiaron a los entonces Presidente de la República y Ministro de Relaciones Exteriores, doctores Feliciano Viera y Baltasar Brum, con una medalla de oro a cada uno.

No hemos podido obtener referencia alguna sobre estas piezas y esperamos que esta nota que publicamos, nos ayude en la búsqueda que estamos realizando para identificar estas medallas.

CATALOGO DESCRIPTIVO DE MONEDAS DE URUGUAY
(Continuación)

por Fausto Acuña

Serie "ARTIGAS"

Grupo 3º. Troqueladas en metal distinto al de la ley de acuñación.

Pieza 18 - Similar a la pieza 6 del Grupo 1º. (ver Boletín Nº.4,p.5).
Metal: Au.

Pieza 19 - Similar a la pieza 7 del Grupo 1º. id. id.
Metal: Au.

Pieza 20 - Similar a la pieza 8 del Grupo 1º. id. id.
Metal: Au. (Se troquelaron 100 piezas).

Pieza 21 - Similar a la pieza 9 del Grupo 1º. (ver Boletín,Nº.4,p.6)
Metal: Au. Peso: 10 grms. Fino: 916.6

Pieza 22 - Similar a la pieza 10 del Grupo 1º. id. id.
Metal: Au. Peso: 7½grms. Fino: 916.6

Pieza 23 - Similar a la pieza 11 del Grupo 1º. id. id.
Metal: Au. Peso: 5grms. Fino: 916.6

Pieza 24 - Similar a la pieza 12 del Grupo 1º. id. id.
Metal: Au. Peso: 4 grms. Fino: 916.6

Cotización numismática del juego, en estuche, compuesto de las piezas 21, 22, 23 y 24: $ 1.100.00. Fueron acuñadas cien piezas de cada una, formando así 100 juegos.

En el próximo número de este Boletín, continuaremos con la 2a.serie, "COBRES CLASICOS".

PUBLICACIONES EN VENTA EN LA SECRETARIA

Revista del Instituto U.de Numismática, Nº.1	$	5.00
Catálogos 1ra.Exposición Uruguaya de Numismática	"	1.00
Boletín Nº.1 de la Exposición U.de Numismática	"	0.50
Catálogo Medallas del Uruguay (Serie de 7 números)Total. .	"	3.00
id. id. id. (Números sueltos) cada uno .	"	0.50
Boletines de información de Secretaría. Cada uno	"	0.30

Los pedidos deben formularse directamente a la Secretaría.

LAURA GARDIN FRASER

Escultora de los Estados Unidos

Bajo este título, el diario "EL DIA" del 2 de octubre ppdo., publicó una extensa nota informativa, de la que trascribimos aquello que consideramos más interesante para nuestros colegas.

"Seis eminentes escultores americanos fueron invitados para someter diseños de una estatua de dos grandes líderes de la Confederación americana -los generales Robert E.Lee y Thomas J.("Stonewall") Jackson. Entregado en forma anónima a un jurado de expertos, el diseño de la Sra.Fraser, la única mujer en la competencia, fué la elección unánime de los jueces. La estatua se eleva ahora sobre el césped sombrado por los árboles de un parque público en Baltimore, Maryland".

"En 1926 fué la primera de las dos mujeres que alguna vez ganaron el más alto premio en los Estados Unidos por el arte de hacer medallas, el premio Saltus de la Sociedad Americana de Numismática".

"Durante su carrera, que oscila alrededor de cuatro décadas, la Sra.Frase dividió su trabajo en partes iguales entre las dos formas de arte que eligió. No sintiendo preferencia por una de las dos, ella dice: "Al fin y al cabo un medallista es también un escultor".

"La Sra.Frase ha creado también cerca de 100 monedas y medallas. Ganó la competencia para el diseño de una Medalla del Congreso para el General George C.Marshall, Jefe de Personal en tiempo de guerra y autor del Plan Marshall para la ayuda para recuperación de postguerra en Europa. Otra medalla para el Congreso, conmemorando el 250º aniversario de Benjamín Franklin, es la obra de esta talentosa artista, como es la Medalla Bicentenario de George Washington, para mencionar unas pocas solamente".

"En 1947, el gobierno de la República Filipina comisionó a la Sra.Fraser para hacer una moneda de un peso y de 50 centavos para dinero legal en ese país. Entre las muchas monedas que diseñó, la que conmemora el Camino a Oregón, famoso por los primeros emigrantes al noroeste de los EE.UU., es la única obra de arte en la que colaboraron ella y su extinto esposo".

"Su último honor, y el que ella considera el mayor, fué la invitación de la Sociedad Americana de Numismática para diseñar su medalle del centenario en el año 1958. Para ella la artista eligió un retrato, en forma simbólica, el origen en naturaleza de un proceso esencial de monedas y medallas y el desarrollo en el tiempo de este arte desde los primeros tiempos hasta la era atómica. En este diseño retrató un hombre esculpiendo una roca, en la mitad de la cual hay un animal completamente fósil y en la otra está el negativo de

la impresión del animal; así, como dice la artista, "la naturaleza hizo el primer diseño".

DE LOS REMATES DE 11 NOVIEMBRE Y 15 DICIEMBRE

Como de costumbre, damos a continuación algunos precios obtenidos en los dos últimos remates efectuados en el Instituto:

URUGUAY - Monedas		
	0.20 de 1840, tipo B, muy buen estado	$ 20.00
	0.40 de 1844, tipo C, id.	" 12.00
	0.50 de 1916, plata, sobresaliente.	" 6.00
	0.40 de 1844, tipo C, muy buena	" 25.00
	0.20 de 1854, tipo A, estado bueno.	" 7.50
	0.20 de 1857, flor de cuño	" 21.00
	0.20 de 1840, estado regular.	" 6.50
	0.20 de 1855, tipo A, estado bueno.	" 9.00
	0.20 de 1854, tipo A, id.	" 6.00
	Peso del Sitio, 1844, reacuñado sobre moneda de Fernando II, Rey de las Dos Sicilias, con documento que acredita que perteneció a Dn. Andrés Lamas, flor de cuño	" 800.00
	1.00 de 1893, acuñación argentina	" 20.00
	0.01, 0.02 y 0.04 de 1869. Pruebas de cuño . . .	" 105.00
	0.50 de 1916. Ensayo con variante en el "5". FDC.	" 750.00
	Ensayo en cobre de los 0.20 de 1930. FDC. . .	" 185.00
	0.20 de 1942, troquelado en oro. Flor de cuño .	" 260.00
	0.01 tipo A y otro tipo B de 1869. Pruebas cuño	" 90.00
	0.02 tipo A de 1869. Prueba de cuño	" 56.00
	0.01, 0.02, 0.05 y 0.10 de 1953, troquelados oro	"1100.00
POTOSI -	Real de a 8, Carlos IIII, año 1791 PR.	" 20.00
	Real de a 4, Carlos IIII, año 1800 PP.	" 21.00
EE.UU. -	Moneda de 5 c. de 1852	" 8.00
FRANCIA-	Juego ensayos bronce, monedas de 2 F, 1 F y 50cs.	" 30.00
URUGUAY-	0.20 de 1840	" 3.00
Medallas y premios del Uruguay:		
	Inaug. monumento Artigas en Salto (form. grande).	" 8.00
	id. id. San José	" 10.00
	id. id. en Ecuador, acuñ. Uruguay	" 8.00
	id. al Gaucho. 1921	" 5.00
	Homenaje defensores de Paysandú (5 bustos). . . .	" 10.00
	Fin de la campaña del Paraguay (sol plata). . . .	" 11.00
	id. id. (sol cobre). . . .	" 10.00

(continuación)

Exposición Feria de Paysandú (Grab.Vera) . . . . . .$ 5.00

Los alumnos de la Escuela de Artes y Oficios al Sr.Presidente de la República.(escudo torneado). . . . . ." 50.00

Presidente de la República Dr.Juan Campisteguy . . . . . ." 8.00

id. Consejo Nal.de Gobierno, Dr.A.F.Zubiría . . . ." 11.00

V Salón de Bellas Artes . . . . . ." 4.00

Exposición de la pintura francesa. . . . . ." 7.00

Premio Escolar. Escuela Elbio Fernández. Grabada sobre moneda 500 reis. . . . . ." 38.00

FRANCIA

Congreso de Paris. 1878. Unión General de Correos. Mr.Juan Díaz, delegado del Uruguay (plata)" 70.00

Exposición Universal de Paris. 1878. Sr. Tte.Cnel. Díaz. Pte.de la Comisión (plata) . . . . ." 80.00

ARGENTINA

Designación de una calle de Buenos Aires con el nombre de José G.Artigas.1920 . . . . ." 15.00

EL REAL DE A OCHO AMERICANO (1537)

(de la conferencia de Dn.Felipe Mateu y Llopis)

A partir de 1537 se acuñó en Indias el real de a ocho, con la inscripción "Carolus et Iona Reges Hispanie et Indiarum". Esta intitulación estaba respaldada por el escudo de castillos y leones más la granada, en anverso, y las armas de las Indias, en reverso. Fué entonces,pues, cuando quedó adoptado para las emisiones ultramarinas el tipo de las armas de aquellos reinos. El sistema estuvo integrado así:

Nombre	Anverso	Reverso
Real de a ocho	Castillos y leones	Columnas Hércules
Real de a cuatro	idem	idem
Real de a tres	idem	idem
Real de a dos	idem	idem
Real	idem	idem
Medio real	Iniciales K-I	idem
Cuarto real o cuartillo	K	I.

CORPUS NUMMORUM PALAESTINENSIUM

La "Israel Numismatic Society", continuando la publicación del "Corpus" numismático de su país, anuncia el plan para el futuro, que comprenderá los siguientes volúmenes:

III. The Coins of the Hasmonean Dinasty.
IV. The Coins of the Jewis (66-70 AD).
V. The Coins of the Bar-Kokhba War (132-135 AD); y
VI. The Coins of the Herodian Dinasty.

Este instituto numismático, en los años 1956 y 1957 publicó los dos primeros tomos de su obra, titulados:

I. The Coins of Aelia Capitolina.
II. The Coins of Caesarea Maritima.

Es el propósito editorial, basar el Corpus en el mayor número posible de ejemplares conocidos, y a tal efecto, solicitan de todos los coleccionistas que posean ejemplares de estas series, se sirvan comunicarlo a la siguiente dirección:

Israel Numismatic Society
P.O.B. 392
TEL-AVIV, Israel.

DEL "CLASICAL MUSEUM" DE LA UNIVERSIDAD DE MISSISSIPI

Según nos comunica el Conservador del Museo del título, han sido sustraídas de aquella institución, treinta y cinco monedas antiguas griegas, en oro y plata, entre las que figuran ejemplares de Siracusa, Creso, Alejandro el Grande y Egipto.

La Dirección del Museo agradecerá las informaciones que se le puedan facilitar sobre el paradero de estas piezas.

LA CECA DE NUEVA ESPAÑA
(1535-1537)

Fundada la Casa de la Moneda de Méjico, por Cédula de 11 de mayo de 1535, fué autorizada para acuñar reales de a tres, dos, uno, medio y cuarto de real.

Pronto el real de a tres fué suprimido, pues el Virrey don Antonio de Mendoza solicitó y obtuvo que dejara de ser acuñado para que no se confundiera con el real de a dos.

(Del folleto 4 Exposic. Iberoameric.,etc.)

PABLO CATALDI

Compro cualquier pieza en cualquier estado

Ernesto O. Araújo

Roque Graseras 765
Montevideo. Uruguay

MEDALLAS URUGUAY

o relativas a Uruguay acuñadas en el extranjero COMPRO o CANJE

Alf. Fausto Acuña

Rivera 2913 Teléf. 41 58 47
Montevideo. Uruguay

JURAS
PROCLAMACIONES REALES

Ofertas por carta solamente

Héctor R. Argenta

Rivera 2911, Ap. 2 - Montevideo

2.000 REIS BRASIL

Años 1850 - 58 - 59 - 64 - 70 - 75 y 86. Compro o canjeo por cobres clásicos del Uruguay

Ernesto O. Araújo

Roque Graseras 765
Montevideo. Uruguay

ARTIGAS - RIVERA

Compro medallas

Tte. Cnel. Manuel A. Troncoso

La Paz 2146 - Teléf. 40 46 74
Montevideo

I. U. N.

Realiza remates mensuales de monedas y medallas
No deje de concurrir

Av. 18 de Julio 2143
Montevideo. Uruguay

MONEDAS - MEDALLAS

Haga obra social

I. U. N. acepta complacido su donación de cualquier pieza, en cualquier estado para su Gabinete Numismático.

CONTRIBUYA UD.

BUENOS AIRES

Busco Medallas relativas a la Provincia de Buenos Aires

Jorge N. Ferrari

Libertad 1550
Buenos Aires Rep. Argentina

CASA PARDO

FUNDADA EL 12 DE OCTUBRE DE 1892

Sarmiento 531 — Buenos Aires — T. E. 31-4379

De todo en Monedas y Medallas

Visítela en su estada en Buenos Aires

CARLOS R. HOFFMANN

FILATELIA - NUMISMATICA
ANTIGÜEDADES

☆

Compra y venta de colecciones y piezas sueltas de monedas y medallas de cualquier país

URUGUAY - ARGENTINA - BRASIL

Piezas Clásicas

25 DE MAYO 475 MONTEVIDEO

Precio del Ejemplar $ 1.00 - Exterior u$s 0.50 — Miembros: Distribución gratuita